

		Guía D	ocente		
	Datos Identi	ificativos			2021/22
Asignatura (*)	Dereito Marítimo I			Código	631G01305
Titulación	Grao en Náutica e Transporte Ma	rítimo	'		
		Descri	ptores		
Ciclo	Período	Cui	rso	Tipo	Créditos
Grao	1º cuadrimestre	Tero	ceiro	Obrigatoria	6
Idioma	Castelán		'		
Modalidade docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Dereito Privado				
Coordinación	Rodriguez Docampo, Maria Jose		Correo electrónico	maria.jose.rodri	guez.docampo@udc.es
Profesorado	Rodriguez Docampo, Maria Jose		Correo electrónico	o electrónico maria.jose.rodriguez.docampo@udc.es	
Web					
Descrición xeral	Conocer las principales institucion	nes jurídicas p	úblicas y privadas relac	cionadas con el tr	ansporte marítimo, gestión
	administrativa del buque y empre	esa marítima: C	Ordenación administrati	va de la Navegac	ión, vehículos y accidentes de la
	Navegación.				
	Aprender a manejar la legislación y utilizar un análisis jurídico para resolver los conflictos que se presenten en relación con				
	los temas impartidos, con finalidad	d de realizar u	ına navegación segura	a del buque y pro	tección del medio ambiente marino

## Plan de continxencia

1. Modificacións nos contidos

No se modifican los contenidos

## 2. Metodoloxías

\*Metodoloxías docentes que se manteen.

Se mantiene las clases expositivas online mediante Microsoft Teams, en la franja horaria que se tienes asignada a la materia en el calendario de aulas de la Escuela. Se subirá la grabación de las mismas a Moodle

\*Metodoloxías docentes que se modifican

Las clases interactivas de grupo, pasan de ser presenciales a impartirse online mediante Microsoft Teams en la franja horaria que se tienes asignada a la materia en el calendario de aulas de la Escuela.

Se continuará con el seguimiento de los trabajos tutelados a través de las distintas herramientas de Moodle y MTeams. Esta dinámica permite hacer un seguimiento normalizado y ajustado a las necesidades de aprendizaje del alumnado para realizar el trabajo de la materia.

3. Mecanismos de atención personalizada ao alumnado

Diariamente el alumno podrá contactar con la profesora mediante correo electrónico para hacer consultas o solicitar una tutoría virtual para resolver dudas mediante Microsoft Teams. Se procurará realizar las tutorías en en la franja horaria que se tienes asignada en el periodo presencial, a fin de no interferir con otras materias.

4. Modificacións na aviación

Se modifican los porcentajes del peso de la evaluación continua y del examen final como sigue:

- 1. Actividades interactivas en grupo presenciales que pasen a online: Peso en la cualificación 50%
- 2. Exámen final. Peso en la cualificación 50%.

\*Observacións de avaliación:

Permanecen igual que en la guía de docente, excepto que:

Las referencias al cálculo de asistencia, que solo se realizarán con respecto a las sesiones presenciales hasta el momento en que se haya suspendido la actividad presencial.

- 1 OBSERVACIONES:
- A) Estudiantes a tiempo completo:
- a) Elaboración y presentación de casos prácticos (50%)
- b)Examen de la materia teórica (50%)
- B) Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y exención académica de exención de asistencia, según lo establecido en el "ESTÁNDAR QUE REGULA EL REGIMEN DE DEDICACIÓN AL ESTUDIO DE ESTUDIANTES DE GRADO EN LA UDC (Arts. 2.3; 3.be 4.5) (29 / 5/212):
- a) Elaboración y presentación de casos prácticos (50%)
- b) Examen de la materia teórica (50%)
- 2. REQUISITOS PARA SUPERAR LA MATERIA:
- 1. Asistir y participar regularmente en actividades de clase.
- 2. Obtener una puntuación del 50% del peso de cada una de las partes a evaluar



(cuestiones y casos prácticos/examen).

- 3. Entregar y presentar los casos prácticos ??en la fecha indicada.
- 4. La oportunidad de julio estará sujeta a los mismos criterios que la de junio
- 5. Modificacións da bibliografía ou webgrafía.

Además de los materiales y bibliografía indicada en la Guía docente de la materia y en moodle el alumnado tendrá a su disposición los recursos en línea de la Biblioteca de la Universidad

	Competencias / Resultados do título
Código	Competencias / Resultados do título
A5	Interpretación, análise e aplicación práctica dos fundamentos e Institucións de Dereito e Economía para administrar, xestionar e explotar
	o buque, a empresa marítima, o negocio marítimo e transporte, e a empresa náutico-deportiva.
A27	Controlar o cumprimento das prescricións lexislativas.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de xeito efectivo.
В3	Aplicar un pensamento crítico, lóxico e creativo.
B4	Comunicarse de xeito efectivo nun ámbito de traballo.
B5	Traballar de forma autónoma con iniciativa.
В6	Traballar de forma colaboradora.
В7	Comportarse con ética e responsabilidade social como cidadán e como profesional.
B13	Comunicar por escrito e oralmente os coñecementos procedentes da linguaxe científica.
B14	Capacidade de análise e síntese.
B15	Capacidade para adquirir e aplicar coñecementos.
B16	Organizar, planificar e resolver problemas.
B20	Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía aberta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar a
	realidade, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións baseadas no coñecemento e orientadas ao ben común.
B23	Asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral coma escrita, nas linguas oficiais da comunidade autónoma.
C4	Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía aberta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar a
	realidade, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións baseadas no coñecemento e orientadas ao ben común.
C7	Asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida.
C11	Que os estudantes sexan capaces de integrar coñecementos e enfrontarse á complexidade de formular xuízos a partires dunha
	información que, sendo incompleta ou limitada, inclúa reflexións sobre as responsabilidades sociais e éticas vencelladas á aplicación
	dos seus coñecementos e xuízos
C12	Que os estudantes saiban comunicar as suas conclusións e os coñecementos e razóns últimas que as sustentan a públicos
	especializados e non especializados dun xeito claro e sin ambigüidades

Resultados da aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe	Con	npetenc	ias /
	Result	ados de	o título
1. Aplicar los conocimientos adquiridos en esta materia para acrecentar la eficacia en la gestión del buque y administración	A5	B1	C1
de las empresas marítimas, así como, mejorar la seguridad y protección de medio marino en el ámbito del transporte	A27	B2	C4
marítimo.		В3	C7
2. Entender la necesidad de conocer la normativa marítima para lograr un transporte marítimo mas eficaz en la gestión de la		B4	C11
seguridad marítima y protección del medio marino compatible con la explotación responsable del negocio marítimo.		B5	C12
3. Identificar los factores que contribuyan a la mejora de la explotación del buque con seguridad en la navegación y protección		В6	
del medio marino,		В7	
4. Conocer las principales instituciones jurídicas públicas y privadas relacionadas con el transporte marítimo, gestión		B13	
administrativa del buque y empresa marítima.		B14	
5. Saber manejar la legislación para implantar una gestión eficaz del buque y de la empresa marítima que redunde en		B15	
beneficio del negocio marítimo, sin menoscabar la seguridad y protección del medio ambiente marino.		B16	
6. Conocer y saber utilizar las técnicas de análisis jurídico para resolver los conflictos que se presenten en relación con la		B20	
navegación segura del buque y protección del medio ambiente marino.		B23	

Contidos	
Temas	Subtemas

Concepto y caracteres del Derecho Maritimo	Concepto del derecho de la navegación marítima
	Notas características del Derecho Marítimo
	Fuentes del Derecho Marítimo
	El proceso de unificación del derecho Marítimo
Espacios de la Navegación	La Navegación en el Derecho del Mar
η	Regimen de Navegación por el Mar Territorial, Estrechos Internacionales,ZEE y Alta
	Mar.
	La Prevencion de la contaminación producida por los buques.
	La seguridad de la Navegación y la organización y Control de Tráfico Marítimo
Ordenación Administrativa de la Navegación	La Administración Marítima
	Regimen de Escala en los puertos españoles
	Potestades Administrativas de Intervención sobre buques
	Infracciones y sanciones
	La Responsabilidad de la Administración marítima
Estatuto Jurídico del buque	Concepto y Naturaleza Jurídica
<u>'</u>	Sistema de Registro de Buques
	Domicilio, nombre,número y Nacionalidad del buque
	Seguridad del buque.
	Contrato de construcción naval
	Derechos de garantia sobre el buque
	Las Sociedades de Clasificación
Accidentes de la navegación	Abordaje
	Avería Gruesa
	Salvamento
	Bienes naufragados o hundidos
	Responsabilidad civil por contaminación
El desarrollo y superación de estos contenidos, junto con los	Cuadro A-II/2 del Convenio STCW.
correspondientes a otras materias que incluyan la adquisición	Especificación de las normas mínimas de competencia aplicables a los Capitanes y
de competencias específicas de la titulación, garantizan el	primeros oficiales de puente de buques de arqueo bruto igual o superior a 3000 GT.
conocimiento, comprensión y suficiencia de las competencias	
recogidas en el cuadro AII/2, del Convenio STCW,	
relacionadas con el nivel de gestión de Primer Oficial de	
Puente de la Marina Mercante, sin limitación de arqueo bruto	
y Capitán de la Marina Mercante hasta un máximo de 3000	
GT.	

	Planificació	ón		
Metodoloxías / probas	Competencias /	Horas lectivas	Horas traballo	Horas totais
	Resultados	(presenciais e	autónomo	
		virtuais)		
Sesión maxistral	A5 A27 B1 B2 B3 B4	24	21	45
	B5 B6 B7 B13 B15			
	B16 B20 B23 C1 C4			
	C7 C11 C12			
Obradoiro	A5 A27 B1 B3 B7 B14	27	54	81
Proba obxectiva	A5 A27 B1 B3 B7	2	16	18
Atención personalizada		6	0	6

	Metodoloxías
Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral	La profesora presenta una lección del temario y la introducción de algunas preguntas dirigidas al alumnado con la finalidad
	de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. Además del tiempo de exposición oral por parte de la profesora, esta
	actividad formativa requiere del alumno la dedicación de un tiempo para preparar y revisar por cuenta propia los materiales
	objeto de la clase.
Obradoiro	Se encomienda al alumnado la realización de trabajos y resolución de casos prácticos. Esta actividad, según se indique,
	puede realizarse de forma individual o en grupos de trabajo. Así mismo requiere exposición oral de los trabajos y casos
	prácticos seguidos de un debate en el aula. Todo ello con apoyo y supervisión de la profesora.
Proba obxectiva	Examen final del temario

Atención personalizada		
Metodoloxías	Descrición	
Sesión maxistral	La profesora estará a disposición del alumnado para resolver cualquier duda o aclaración sobre la teoría o los trabajos y	
Obradoiro	casos practicos objeto de estudio	
Proba obxectiva		

		Avaliación	
Metodoloxías	Competencias / Descrición		Cualificación
	Resultados		
Obradoiro	A5 A27 B1 B3 B7 B14	Se valorará la asistencia y participación del alumnado en el aula, así como la realización y presentación en plazo de casos prácticos y trabajos con exposición y debate en clase. Se tendrá en cuenta la profundidad del contenido, el lenguaje apropiado al contexto jurídico, la utilización de fuentes documentales complementarias y actuales, así como la presentación y claridad en la exposición. Ver apartado: Observaciones evaluación.	20
Proba obxectiva	A5 A27 B1 B3 B7	La prueba consiste en un Examen final.Ver apartado: Observaciones evaluación	80

Observacións avaliación

Los criterios de evaluación c	ontemplados en el cuadro A-II/1 del Código STCW, y recogido en el Sistema de Garantía de Calidad, se tendrán en
cuenta a la hora de diseñar y re	ealizar la evaluación.
REQUISITOS PARA SUPERAI	ΡΙΔ ΜΑΤΕΡΙΔ·
REQUISITOS I AIXA SOI EIXAI	V LA WATENA.
1 Aciatir v participar regularma	nto on
Asistir y participar regularme	
actividades de clase mínima 80	170
2.	
Obtener una puntuación del 50	% del peso de cada una de las partes a evaluar
(cuestiones y casos prácticos/e	xamen).
	os prácticos en la fecha indicadaEl alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa
académica de exención de asis	stencia, según establece la "NORMA QUE REGULA O RÉXIME DE DEDICACIÓN AO ESTUDO DOS ESTUDANTES
DE GRAO NA UDC (Arts. 2.3;	3.b; 4.3 e 7.5) (04/05/2017) podrá realizar las pruebas parciales si las hubiere sin necesidad de asistir o 80% de las
clases presenciales, siempre y	cuando los profesores sean debidamente informados a principio de curso. Sin menoscabo de lo anterior, los
profesores podrán encargarle a	a este alumnado diferentes trabajos/problemas a lo largo del curso para ser expuestos en horario de tutorías.
	Fontes de información
Bibliografía básica	- Arroyo Martinez Ignacio (2015). Curso de Derecho Marítimo. ARANZADI
	- Gabaldon Garcia Jose Luis (2016). Compendio de Derecho Marítimo Español. Marcial Pons
	- Pulido Begines Juan luis (2015). Curso de Derecho de la Navegación Marítima. Tecnos
Bibliografía complementaria	
	Recomendacións
	Materias que se recomenda ter cursado previamente

Materias que se recomenda cursar simultaneamente



Materias que continúan o temario
Observacións

(\*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías